



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL REUNIDO  
EL DÍA LUNES, 29 DE JUNIO DE 2015**

En la Sala de Consejo, a las 10:25 a.m, se instala la Sesión Ordinaria de este organismo, presidida por el Mst. Dimitri Madrid Muñoz, Decano, con la asistencia de los siguientes miembros: Mst. Ximena Grijalva Calero, Subdecana; Dr. Fabián Guerrero, Vocal Docente; Mst. Roberto Freire, Vocal Docente Alterno (\*); Sr. José Gabriel Caicedo, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Mst. Susan Rocha, Directora de la Carrera de Turismo Histórico Cultural; Mst. Luis Molina, Director de la Carrera de Comunicación Social; Lic. Sonia Vega, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores; Sr. Edwin Rosales, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Turismo Histórico Cultural. Actúa como Secretaria Abogada, la Dra. Jeannett Villavicencio Bravo.

*(\*) Se principaliza al Mst. Roberto Freire, Vocal Docente Alterno, en razón de que la Dra. Erika Sylva justifica su inasistencia.*

*El Mst. Dimitri Madrid da la bienvenida al Sr. José Gabriel Caicedo, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, quien se incorpora desde esta Sesión a las reuniones de este organismo.*

*Por disposición del Mst. Dimitri Madrid, y debido a que existe mucho ruido por las labores de readecuación que se están ejecutando en la Biblioteca, se traslada la reunión al Aula número 64 de la Facultad.*

Se aprueba el **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación de las Actas de las Sesiones: Ordinaria del 29 de mayo y Extraordinaria del 15 de junio de 2015.
2. Comisión General
3. Resoluciones de Consejo Académico
4. Proceso operativo de la Maestría en Comunicación Audiovisual
5. Aprobación de la estrategia operativa de las mesas de validación
6. Consejo de Carrera de Turismo Histórico Cultural y Comunicación Social
7. Varios

**1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MAYO DE 2015**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Con el voto salvado del Sr. José Gabriel Caicedo, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, quien no estuvo presente en la sesión, se aprueba el Acta con las siguientes observaciones:

- a) La Dra. Jeannet Villavicencio informa que en el Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2015, es preciso la rectificación de la resolución con respecto a la estudiante Srta. Norma Gabriela Yalama Armijos. En el texto del Acta se señala: "Acoger el informe presentado por el Consejo Académico, por lo que, la Srta. Norma Gabriela Yalama Armijos, al no haber alcanzado el puntaje mínimo requerido para aprobar la materia de Lingüística Textual, deberá tomar la asignatura con segunda matrícula en el próximo período lectivo". En razón de que se han revisado los reportes del SAU, y se ha encontrado que la Srta. Yalama ya tenía segunda matrícula en esa materia, el texto de la resolución debe decir: "Acoger el informe presentado por el Consejo Académico, por lo que, la Srta. Norma Gabriela Yalama Armijos, al no haber alcanzado el puntaje mínimo requerido para aprobar la materia de Lingüística Textual, deberá tomar la asignatura con tercera matrícula en el próximo período lectivo, siempre y cuando se encuentre dentro de las excepcionalidades contempladas en el Reglamento de Terceras Matrículas".
- b) En el punto 8.11, en el segundo párrafo, se elimina la palabra *las*, por un error de digitación.
- c) El Mst. Luis Molina solicita que se entreguen las Actas impresas para su revisión, y no únicamente scaneadas.

El Mst. Dimitri Madrid señala que los señores miembros de Consejo, si lo requieren, podrán retirar un ejemplar de las actas en la Secretaría del Decanato. Solicita se deje el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria del 15 de junio en esta Secretaría para que sea revisada previamente y aprobada en la siguiente sesión de este organismo.

## 2.-COMISIÓN GENERAL

El Consejo Directivo conoce el Oficio s/n de fecha 05 de mayo de 2015, suscrito por un grupo de exestudiantes de la FACSQ, mediante el cual solicitan ser recibidos en Comisión General para exponer sus inquietudes respecto del examen complejo de gracia, que fue aplicado el 11 de abril de 2015 y que no lo aprobaron.

Se deja constancia que los estudiantes Javier López, y Paulina Gusque, representantes de este grupo, no se presentaron en Comisión General de este Consejo y que este organismo se acoge a la normativa vigente, dispuesta por el CES, en cuanto a los procesos de titulación.

## 3.-RESOLUCIONES DE CONSEJO ACADÉMICO

El Dr. Ugo Stornaolo, Director del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad, ingresa a las 11:04 a.m. para realizar una exposición sobre las maestrías.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Se da lectura a los siguientes oficios, únicamente para conocimiento del Consejo Directivo:

- **Oficio No. 137-FCS-SD-CA-2015**, de fecha 16 de junio de 2015, suscrito por la Mst. Ximena Grijalva, Subdecana y Presidenta del Consejo Académico, mediante el cual remite el informe No. 10 de la Mst. Susan Rocha, Directora de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, en referencia a las notas que obtuvieron los estudiantes en el examen complejo de la Carrera, aplicado el día sábado 11 de abril de 2015.
- **Oficio No. 140-FCS-SD-CA-2015**, de fecha 18 de junio de 2015, suscrito por la Mst. Ximena Grijalva, mediante el cual remite el informe No. 384 FCS-DCCS del Mst. Luis Molina, Director de la Carrera de Comunicación Social, en el que señala que "se ha deslizado un error en el informe de revisión del examen complejo de gracia, en el registro del señor BARAHONA TORRES ESTEBAN ALEJANDRO", y se ratifica la nota inicial de 24/60, calificación que no le permite al estudiante continuar con el proceso de titulación.
- **Oficio No. 146-FCS-SD-CA-2015**, de fecha 18 de junio de 2015, suscrito por la Mst. Ximena Grijalva, mediante el cual remite la carta suscrita por el Mst. José Luis Zaldumbide Lasso, Docente de la Facultad de Comunicación Social, poniendo en conocimiento del Señor Rector de la Universidad, su renuncia al cargo.

Los siguientes documentos requieren tratamiento y resolución por parte de Consejo Directivo.

**3.1.1.-** Se conoce el **Oficio No. 108-FCS-SD-CA-2015**, de fecha 20 de mayo de 2015, suscrito por la Mst. Ximena Grijalva, mediante el cual remite la lista de resultados de aprendizaje de la Carrera de Comunicación Social, la misma que ha sido reestructurada de acuerdo a los requerimientos del CEAACES:

El **Mst. Dimitri Madrid** mociona que el documento sea aprobado en primera instancia por este Consejo, en razón de que durante las Mesas de Validación de la Carrera, se lo presentará para su discusión, y se vota:

Dr. Fabián Guerrero	<b>A FAVOR</b>
Mst. Roberto Freire	<b>A FAVOR</b>
Mst. Ximena Grijalva	<b>A FAVOR</b>
Sr. José Gabriel Caicedo	<b>A FAVOR</b>
Mst. Dimitri Madrid	<b>A FAVOR</b>

Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve:





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**"Aprobar la propuesta de los resultados de aprendizaje en primera instancia, la misma que será trabajada en las Mesas de Validación de la Carrera de Comunicación Social, y el resultado de este trabajo será presentado posteriormente para conocimiento y aprobación de Consejo Académico y de Consejo Directivo".**

*Los resultados de aprendizaje se anexan en el punto 5, en el documento referente a las Mesas de Validación.*

**3.1.2.-** Se conoce Oficio No. 097-FCS-SD-CA-2015, de fecha 25 de mayo de 2015, suscrito por la Mst. Ximena Grijalva, mediante el cual pone en conocimiento la propuesta de los docentes que integrarán la Comisión de Ética de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, presentada por parte de la Mst. Susan Rocha, Directora de la Carrera, mediante oficio No. 880 THC, del 22 de abril de 2015. Los nombres propuestos son:

- ✓ MSc. Paulina Rosero
- ✓ MSc. Manuel Hidalgo
- ✓ Dr. Vicente Revelo
- ✓ Dr. José Cuenca

La Mst. Ximena Grijalva, mociona que sean seleccionados para integrar esta comisión, los docentes Msc. Paulina Rosero, MSc. Manuel Hidalgo y el Dr. José Cuenca, en razón de que se cubrirían todas las áreas de trabajo de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, y se procede con la votación:

Dr. Fabián Guerrero	<b>A FAVOR</b>
Mst. Roberto Freire	<b>A FAVOR</b>
Mst. Ximena Grijalva	<b>A FAVOR</b>
Sr. José Gabriel Caicedo	<b>A FAVOR</b>
Mst. Dimitri Madrid	<b>A FAVOR</b>

Con 5 votos a favor, el Consejo Directivo aprueba los nombres de los siguientes docentes para conformar la Comisión de Ética de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, cubriendo con esta propuesta todas las áreas de trabajo de la Carrera:

- ✓ MSc. Paulina Rosero
- ✓ Dr. José Cuenca
- ✓ MSc. Manuel Hidalgo



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

3.3.- Se conoce el Oficio No. 107-FCS-SD-CA-2015, de fecha 04 de junio de 2014, suscrito por la Mst. Ximena Grijalva, mediante el cual el Consejo Académico sugiere que se designen a los docentes Mst. Tomás Quevedo de la Carrera de Turismo Histórico Cultural y al Mst. Manuel Espinosa Apolo de la Carrera Comunicación Social, como **Coordinadores del Proyecto de Investigación Semilla**, en base al requerimiento de las dos Carreras.

El Mst. Dimitri Madrid mociona que el Director del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad sea quien defina el proceso de estos proyectos y se vota:

Dr. Fabián Guerrero	A FAVOR
Mst. Roberto Freire	A FAVOR
Mst. Ximena Grijalva	A FAVOR
Sr. José Gabriel Caicedo	A FAVOR
Mst. Dimitri Madrid	A FAVOR

Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve:

1. Que en virtud de que el Instituto de Investigación y Posgrado es el órgano responsable de los trabajos de investigación de la Facultad, el Dr. Ugo Stornaiole, Director del Instituto, sea quien coordine los proyectos de Investigación Semilla.
2. Solicitar al Dr. Ugo Stornaiole, realice los contactos pertinentes con la Dra. Bertha Estrella, Encargada de la Unidad de Proyectos Semilla, a fin de realizar el seguimiento de los proyectos.

3.1.4.- Se conoce la resolución de Consejo Académico, mediante Oficio No. 126-FCS-SD-CA-2015, de fecha 16 de junio de 2015, en referencia al informe No. 004, suscrito por la Mst. Susan Rocha señalando que las asignaturas *Historia Cultural Colonial, Historia Cultural Republicana, Tráfico Aéreo, Legislación Turística y Agencia de Viajes*, han sido ofertadas a los estudiantes de la Carrera de Turismo Histórico Cultural en forma de módulos, acogiendo la sugerencia de la Dirección General Académica, y solicita la autorización para que los estudiantes que aprueben el módulo de *Historia Cultural Colonial*, se matriculen en el módulo de *Historia Cultural Republicana*, al iniciar el segundo semestre.

El Dr. Fabián Guerrero mociona que, previamente a considerar la resolución de Consejo Académico, se consulte a la Dirección General Académica sobre la procedibilidad de la misma y se vota:





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Dr. Fabián Guerrero	A FAVOR
Mst. Roberto Freire	A FAVOR
Mst. Ximena Grijalva	A FAVOR
Sr. Roberto Freire	A FAVOR
Mst. Dimitri Madrid	A FAVOR

Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve que, previamente a considerar la resolución de Consejo Académico de la Facultad, se eleve consulta a la Dirección General Académica de la Universidad, sobre la pertinencia académica de la mencionada resolución.

3.1.5.- Se conoce el Oficio No. 141-FCS-SD-CA-2015, de fecha 19 de junio de 2015, suscrito por la Mst. Ximena Grijalva, mediante el cual sugiere a Consejo Directivo, aprobar la emisión de los certificados de prácticas comunitarias en todos los proyectos de Vinculación con la Sociedad, realizadas por los estudiantes de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, quienes pese a que realizaron estas prácticas y a poseer nota en esa materia, no cuentan con el documento que les habilite continuar con el proceso de egresamiento.

El Mst. Dimitri Madrid mociona que se validen las prácticas realizadas por los estudiantes y se procede con la votación:

Dr. Fabián Guerrero	A FAVOR
Mst. Roberto Freire	A FAVOR
Mst. Ximena Grijalva	A FAVOR
Sr. José Gabriel Caicedo	A FAVOR
Mst. Dimitri Madrid	A FAVOR

Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve, sobre la base de las evidencias presentadas y de las notas de los estudiantes, facultar a la Mst. Milena Almeida, Coordinadora de Vinculación con la Sociedad, a fin de que pueda extender los certificados de prácticas comunitarias en los proyectos de Vinculación con la Sociedad, para legalizar los procesos de culminación de su malla curricular.

3.1.6.- Se conoce la resolución de Consejo Académico, mediante oficio No. 147-FCS-SD-CA-2015, de fecha 18 de junio de 2015, suscrito por la Mst. Ximena Grijalva, referente al pedido de la Mst.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Susan Rocha, Directora de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, para que sean analizados los siguientes casos:

- 1) Convalidación de las *Prácticas Preprofesionales* de los estudiantes que cumplieron con sus horas de prácticas, cuando la Carrera pertenecía a la Facultad de Filosofía, informe realizado por el MSc. Rex Sosa, Coordinador de la Comisión de Prácticas.
- 2) Solicitud del MSc. Rex Sosa referente a la consignación de una sola nota al final del hemisemestre, sobre *Prácticas Preprofesionales*.
- 3) Caso del estudiante Edison Sarango, examen atrasado en la asignatura de *Sistema de Información Geográfica*.

Sobre el punto 1 y 2 de este pedido, La Mst. Ximena Grijalva mociona se apruebe convalidar las Prácticas Preprofesionales, señalando también que no es procedente el pedido del MSc. Sosa, y se procede a votar:

Dr. Fabián Guerrero	A FAVOR
Mst. Roberto Freire	A FAVOR
Mst. Ximena Grijalva	A FAVOR
Sr. José Gabriel Caicedo	A FAVOR
Mst. Dimitri Madrid	A FAVOR

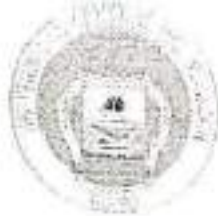
Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve:

- 1) Validar las Prácticas Preprofesionales de los estudiantes que cumplieron con las horas requeridas, durante el tiempo en que la Carrera de Turismo Histórico Cultural pertenecía a la Facultad de Filosofía, sustentado en las evidencias que se adjuntan.
- 2) No procede el pedido presentado por parte del docente Msc. Rex Sosa, mientras no exista la resolución del Honorable Consejo Universitario, referente a retirar las Prácticas Preprofesionales, que constan como asignatura dentro de la actual malla curricular, y se establezcan como requisito. Adicionalmente se señala que la duplicidad de la nota al final del hemisemestre, es potestad de la Dirección de la Carrera y del docente responsable.

En relación al punto 3, la Mst. Ximena Grijalva mociona se devuelva el trámite a la Dirección de Carrera de Turismo Histórico Cultural para que se resuelva en esa instancia, y se vota:

Dr. Fabián Guerrero	A FAVOR
Mst. Roberto Freire	A FAVOR





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Mst. Ximena Grijalva	<b>A FAVOR</b>
Sr. José Gabriel Caicedo	<b>A FAVOR</b>
Mst. Dimitri Madrid	<b>A FAVOR</b>

Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve:

Devolver a la Directora de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, el trámite del estudiante Edison Sarango, a fin de que este caso sea resuelto bajo su Dirección, en virtud de las atribuciones que se le confiere en el numeral 9 del Artículo 108 del Estatuto Universitario vigente.

3.1.7.- Se conoce la resolución de Consejo Académico, mediante Oficio No. 158-FCS-SD-CA-2015, de fecha 23 de junio de 2015, referente a la aprobación de las propuestas de maestrías presentadas por el Dr. Ugo Stornaiole, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, con el nuevo formato de acuerdo a los requerimientos de la Senescyt:

- Maestría en Radio
- Maestría en Gestión de la Información
- Maestría en Comunicación y Cultura
- Maestría en Periodismo
- Maestría en Comunicación Estratégica y Política

La Mst. Ximena Grijalva mociona que se devuelvan las maestrías al Comité de Posgrado para que se realice los ajustes necesarios, y que se agencie la firma de los convenios con la Universidad ARCIS y con CORAPE, y se vota:

Dr. Fabian Guerrero	<b>A FAVOR</b>
Mst. Roberto Freire	<b>A FAVOR</b>
Mst. Ximena Grijalva	<b>A FAVOR</b>
Sr. José Gabriel Caicedo	<b>A FAVOR</b>
Mst. Dimitri Madrid	<b>A FAVOR</b>

Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve:





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Devolver al Comité de Posgrado las propuestas de las maestrías indicadas, a fin de que se realicen los ajustes en el formato conforme a los requerimientos de la Senescyt, para que sean posteriormente aprobadas por el Consejo Académico y por el Consejo Directivo.

Adicionalmente, se solicita que este Comité gestione la firma de los convenios con la Universidad ARCIS de Chile y con la Coordinadora de Radio Popular Educativa del Ecuador (CORAPE).

**4.-PROCESO OPERATIVO DE LA MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

Se conoce el Oficio No. 153-15-FCS-IIP-MCO, de fecha 23 de junio de 2015, suscrito por el Dr. Ugo Stornaiolo, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, mediante el cual remite la propuesta para la promoción, difusión e iniciación de actividades del Programa de Maestría en Comunicación Audiovisual.

*El documento se adjunta al final como parte constitutiva del Acta.*

El Mst. Roberto Freire mociona que se reformule el cronograma de la maestría y que se adjunte el presupuesto de la misma.

Votación:

Dr. Fabián Guerrero	A FAVOR
Mst. Roberto Freire	A FAVOR
Mst. Ximena Grijalva	A FAVOR
Sr. José Gabriel Caicedo	A FAVOR
Mst. Dimitri Madrid	A FAVOR

Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve:

Solicitar al Dr. Ugo Stornaiolo, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, entregue una nueva propuesta de la Maestría en Comunicación Audiovisual, modificando el cronograma de las actividades, conforme a las observaciones presentadas, y que se anexe el presupuesto establecido para esta maestría.

*El Dr. Ugo Stornaiolo se retira de la sesión a las 13:30 p.m.*





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**5.- APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA DE LAS MESAS DE VALIDACIÓN**

Se conoce el documento presentado por el Mst. Luis Molina, Director de la Carrera de Comunicación Social, referente a la *Metodología para las Jornadas de Reflexión, Diálogo y Trabajo Académico en Mesas de validación de la Carrera de Comunicación Social.*

**JORNADAS DE REFLEXIÓN, DIÁLOGO Y TRABAJO ACADÉMICO EN MESAS DE VALIDACIÓN DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**1. JUSTIFICACIÓN**

El Sistema de Educación Superior del país cuenta en la actualidad con una nueva normativa que obliga a las unidades académicas a ponerse a tono con las nuevas exigencias expresadas en su marco legal. Es esa la razón por la que las carreras se ven abocadas a un proceso de evaluación y aseguramiento de la calidad en el marco de la autonomía responsable.

La Carrera de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador realizó su último rediseño curricular en el año 2008, para la fecha algunos de los nuevos requerimientos no estaban incluidos y no eran exigencias, por lo que en la actualidad nos vemos abocados a realizar un proceso de socialización y validación de la malla vigente y de algunos de sus componentes que no fueron contemplados en esa oportunidad.

**2. OBJETIVO GENERAL**

- Socializar y validar la **malla curricular de 2008** de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador con profesionales, especialistas y actores vinculados al campo de la comunicación de la ciudad de Quito y del país en general.

**2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Dialogar y reflexionar sobre la situación actual de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, en la perspectiva de fundamentar su identidad y



## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

### FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

pertinencia, así como también plantearse nuevos horizontes prospectivos para el proceso formación de profesionales en el campo de la comunicación social.

- Socializar y validar **la misión y visión** de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador con profesionales, especialistas y actores vinculados al campo de la comunicación de la ciudad de Quito y del país en general.
- Socializar y validar los **perfiles de ingreso, egreso y profesional** de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador con profesionales, especialistas y actores vinculados al campo de la comunicación de la ciudad de Quito y del país en general.
- Validar y definir **los resultados de aprendizaje y los lineamientos prospectivos** para el perfil del comunicador(a) social para el quinquenio 2015 – 220.

### 3. JORNADAS DE DIÁLOGO Y REFLEXIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La comunidad académica de la Carrera de Comunicación Social, realizarán una jornada de reflexión y diálogo sobre el estado actual y prospectivo de la carrera de Comunicación Social con fines de acreditación. La jornada está prevista realizarse en las instalaciones de la Facultad de Comunicación Social los días miércoles 8 y jueves 9 de julio de 2015, en horario de 08.00 a 16.00 horas.

Los temas a dialogar serían los siguientes:

1. ¿Cuál es el carácter, la identidad o pertinencia de la Carrera de Comunicación Social en el contexto actual?
2. ¿Cuáles son los nuevos retos del campo de la comunicación social?
3. La misión y visión de la Carrera de Comunicación Social.
4. El perfil de ingreso, egreso y profesional de la Carrera de Comunicación Social.
5. Los resultados del aprendizaje de la Carrera de Comunicación Social.
6. La prospectiva de la Carrera de Comunicación Social.

### 4. AGENDA DE LAS JORNADAS DE DIÁLOGO Y REFLEXIÓN

Miércoles 8 de julio de 2015		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

08:00 – 08:30	Presentación de las jornadas	Luis Molina
08:30 – 09:00	Palabras del Decano	Dimitri Madrid
09:00 – 10:30	Tema 1: ¿Cuál es el carácter, la identidad o pertinencia de la Carrera de Comunicación Social en el contexto actual?	Nelson Reascos
10:30 – 11:00	Break	
11:00 – 12:30	Tema 2: ¿Cuáles son los nuevos retos del campo de la comunicación social?	Hernán Reyes
14.00 – 16:00	Tema 3: La misión y visión de la Carrera de Comunicación Social.	Eve Cerón

**Jueves 9 de julio de 2015**

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
08:00 – 09:30	Tema 4: El perfil de ingreso, egreso y profesional de la Carrera de Comunicación Social.	Luis Molina
09:30 – 10:00	Break	
10:00 – 12:00	Tema 5: Los resultados del aprendizaje de la Carrera de Comunicación Social.	CEI-UCE
14.00 – 16:00	Tema 6: La prospectiva de la Carrera de Comunicación Social.	Karen Andrade

**5. AGENDA DE LAS MESAS DE VALIDACIÓN**

**Viernes 10 de julio de 2015**

- Los invitados son recibidos a las 08:00 horas y ubicados en las respectivas aulas.
- De 08:15 a 08:30 se realiza la presentación del evento.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

• De 08:30 a 09:00 se realiza la presentación de la malla curricular del 2008.
• De 09:00 a 09:30 se realizan los comentarios, observaciones y sugerencias a la malla curricular de 2008.
• De 09:30 a 10:00 un coffee break.
• De 10:00 a 11:00 horas se presenta y validan la misión y visión de la carrera.
• De 11:00 a 12:00 se socializa y validan los perfiles de ingreso, egreso y profesional de la carrera.
• De 12:00 a 13:00 se socializa y valida los resultados del aprendizaje y los lineamientos prospectivos consensuados.

**6. LISTADOS DE PARTICIPANTES EN LAS MESAS DE VALIDACIÓN**

**SECTOR PÚBLICO:**

1. ANA MALDONADO (MUNICIPIO),
2. PATRICIO CARVAJAL (CORDICOM),
3. PATRICIO BARRIGA, DELEGADO DEL CORDICOM,
4. DELEGADO DE SENPLADES,
5. DELEGADO DE LA SENESCYT.

**SECTOR PRIVADO:**

1. BYRON RODRÍGUEZ;
2. MARCO ARAUZ, 3
3. DARÍO PATIÑO (ECUAVISA);
4. MIGUEL RIVADENEIRA (EL COMERCIO)
5. DIEGO OQUENDO SÁNCHEZ,
6. FAUSTO SEGOVIA (EL COMERCIO);
7. KLEVER MANTILLA.

**COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL:**

1. MIGUEL VÁSQUEZ (PETROECUADOR)
2. RODRIGO FIGUEROA
3. VALERIA GAVILÁNEZ
4. ESPERANZA HURTADO (CCQ)
5. MARÍA JOSÉ ENRÍQUEZ (UTE)
6. CECILIA CÉSPEDES (UTE)
7. ALFONSO REESE.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**ACADÉMICOS**

1. ROSA SOLÓRZANO (SEK)
2. GUSTAVO CUSOT
3. MARCO ENCALADA (OIKOS)
4. FRANCISCO SIERRA CABALLERO (CIESPAL)
5. DANIEL LÓPEZ (LOS HEMISFERIOS)
6. IVÁN RODRIGO (LOS HEMISFERIOS)
7. MARCO LÓPEZ.

**EMPLEADORES**

1. DELEGADO SECOM,
2. DELEGADO CORDICOM,
3. DELEGADOS MINISTERIOS EN QUITO,
4. DELEGADO ALCALDÍA,
5. DELEGADO PREFECTURA DE PICHINCHA,
6. DIRECTORES DE COMUNICACIÓN EN QUITO,
7. CÁMARAS DE LA PRODUCCIÓN DE QUITO.

**PARA EDU-COMUNICACIÓN**

1. SANDI CHÁVEZ,
2. ROLANDO CALLE (CEAFACS)
3. GISELA DÁVILA. (CORAPE)
4. DÉBORA MURILLO.
5. FABIANO CUEVA (YAKU)
6. FREDDY PEÑAFIEL (SECTOR PÚBLICO)
7. CARMEN CORONADO,
8. MAYRA ESTÉVEZ.

**ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL:**

1. JULIO BUENO, (FUNDACIÓN CASA SUCRE),
2. MAURICIO ALARCÓN, (FUNDAMEDIOS),
3. JUAN CARLOS CABEZAS, (CIUDADANÍA INFORMADA),
4. GUADALUPE FIERRO, (UNP)
5. MILTON LUNA
6. DELEGADO (CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO)
7. DELEGADO (FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD).

**PROFESIONALES INDEPENDIENTES:**





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

1. JUAN CARLOS CADERÓN
2. JANETH HINOSTROZA.
3. CHRISTIAN ESPINOSA
4. IVÁN FLORES POVEDA (plan v)
5. VERÓNICA LUNA (FE Y ALEGRÍA)
6. JUAN CUVI
7. RODOLFO AZAR
8. FERNANDO EHLERS
9. ANA MARÍA CAÑIZARES (EXA)

**UNIVERSIDADES CON CARRERA AFÍN:**

1. MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ (UPS) 4
2. XIMENA LEIVA (PUCE)
3. PAUL MENA (SAN FRANCISCO)
4. PAMELA CRUZ (UTE)
5. DANIEL BARREDO (UDLA)
6. ROSA SOLÓRZANO (SEK)
7. IVÁN RODRIGO MENDIZÁBAL (DOS HEMISFERIOS)
10. JORGE BALLADARES (UTE),
11. ARMANDO MUYULEMA
12. ARMANDO GRIJALVA (SALESLANA)
13. FERNANDO CHECA.
14. ERIK SAMSON (UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO)

**TICS:**

1. JOSÉ RIVERA
2. PABLO ESCANDÓN
3. MAURICIO VELASCO
4. GONZALO ORDÓÑEZ.

**5. METODOLOGÍA**

Al ser un grupo heterogéneo que trabaja en distintos ámbitos, se sugiere que el trabajo sea enfocado desde las necesidades de los distintos actores que manifiesten qué requieren del comunicador social.

Desde esta perspectiva, la reunión podría desarrollarse de la siguiente manera:



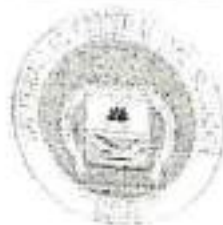
**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

- Dividir a los participantes en 10 grupos, de acuerdo a las afinidades referentes al servicio de un comunicador social por cada área de validación.
- Cada grupo estará conformado entre 6 y 8 integrantes, al cual acompañara un facilitador(a) docente de la carrera.
- Cada grupo trabajará sobre los 3 temas planteados:
  - Socializar y validar la misión y visión de la Carrera de Comunicación Social,
  - Socializar y validar los perfiles de ingreso, egreso y profesional de la Carrera de Comunicación Social
  - Validar y definir los resultados de aprendizaje y los lineamientos prospectivos para el perfil del comunicador(a) social para el quinquenio 2015 – 220.
- Para cada uno de los temas se sugiere que el facilitador(a) realice una introducción explicativa de nuestra situación, luego de lo cual se pasaría a recoger los comentarios, las observaciones y las sugerencias, lo cual se debe registrar en audiovisual.
- Se entregará un formato a ser llenado en consenso, luego de un análisis interno del grupo. El formato contendrá los siguientes elementos:
- **RESULTADO DE APRENDIZAJE** Relevancia para la práctica profesional del comunicador social.
- Se debe valorar de 1 a 5, siendo uno el más bajo y cinco el más alto.

**6. MESAS, AULAS Y FACILITADORES**

#	MESA	AULA	FACILITADOR
1	SECTOR PÚBLICO:	31	Hernán Reyes
2	SECTOR PRIVADO:	32	Eve Cerón
3	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL:	34	María Eugenia Garcés
4	ACADÉMICOS	42	Gustavo Abad
5	EMPLEADORES	52	Ugo Stornaiolo
6	EDU-COMUNICACIÓN	54	Marco Villarruel





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

7	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL:	Aula Audiovisual 1	Susan Rocha
8	PROFESIONALES INDEPENDIENTES:	Aula Virtual	Gustavo Isch
9	UNIVERSIDADES CON CARRERA AFÍN:	51	Luis Molina
10	TICS:	64	Mauricio González

**7. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:**

1. Diseña, aplica, desarrolla y evalúa productos comunicacionales, impresos, audiovisuales y multimedia para colectivos, comunidades y sectores sociales.
2. Planifica, diseña y gestiona procesos para la mediación social y cultural y el desempeño profesional autónomo.
3. Investiga, diagnostica y propone soluciones a los problemas de la comunicación social y de la información sobre la base de enfoques teóricos, utilizando metodologías cualitativas y cuantitativas.
4. Genera y difunde información que contribuya a la toma de decisiones autónomas y responsables por parte de los actores sociales.
5. Valora y divulga el patrimonio artístico-cultural y fomenta la interculturalidad para el desarrollo sostenible en sus distintos grupos sociales y colectivos culturales.
6. Emplea el idioma castellano de forma oral y escrita con coherencia, claridad, originalidad, disposición textual, corrección gramatical, propiedad léxico-discursiva, ortografía y puntuación, bases para la elaboración de productos comunicacionales y académicos.
7. Asesora y gestiona la Imagen, Identidad, Cultura y Comunicación de organizaciones e instituciones.
8. Conoce y aplica los diferentes lenguajes verbales y no verbales para su desempeño profesional.
9. Utiliza competentemente las tecnologías info-comunicacionales para propiciar la interacción entre el comunicador y sus audiencias con responsabilidad, ética y creatividad.
10. Analiza, interpreta, conoce, reflexiona y valora el carácter diverso del contexto social, cultural, económico y político de la existencia humana en las diferentes sociedades a lo largo de la historia.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

11. Aplica enfoques y metodologías, diseña y gestiona productos y proyectos comunicacionales que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje, la lectura crítica de medios y procesos de formación y promoción cultural.
  12. Desarrolla una práctica periodística basada en la investigación, la recolección, el procesamiento y la difusión de información basada en estándares de calidad y con responsabilidad social.
- 8. PERFILES DE: INGRESO, EGRESO Y PROFESIONAL DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.**

**L. PERFIL DE INGRESO**

**Perfil del bachiller**

El bachiller que ingrese a la Facultad de Comunicación Social debe tener las siguientes características.

Capacidad o disposición para aprender de manera autónoma, y aplicar los conocimientos en la vida diaria.

Predisposición y adaptabilidad para el trabajo grupal.

Actitud crítica y propositiva para abordar ámbitos académicos, particularmente de la literatura, la comunicación y las ciencias sociales.

Inquietudes sociales, artísticas, ambientales y culturales que contribuyan a la solución de problemas del país y del mundo.

Madurez para trabajar con solidaridad y equidad entre hombres y mujeres.

Capacidad para trabajar en una cultura interdisciplinaria, y amplitud permanente para la práctica científica.

Predisposición para investigar y trabajar en una sociedad intercultural.

Conciencia de sus derechos, sus responsabilidades y deberes como estudiantes y ciudadanos.

Principios de honradez, responsabilidad, solidaridad y respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

Disposición para adquirir de manera permanente nuevos conocimientos y habilidades.

Interés por participar en proyectos y procesos sociales, actividades de desarrollo, de arte y de cultura que fortalezcan sus competencias, renueven compromisos sociales y acrecienten su sensibilidad estética.

Apertura, cumplimiento y criterio académico e institucional a toda prueba.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- ✓ Actitud analítica y autoocrítica para enfrentar los problemas y aprender de los errores propios y los ajenos.

## 8.2 MISIÓN

La misión de la Facultad es formar profesionales con excelencia académica, técnica y humanística, compatible con las necesidades del país; mejorar la capacidad de generación de ciencia, tecnología y arte, mediante un plan de desarrollo estratégico institucional de mediano y largo plazo, fortaleciendo la investigación científica y tecnológica; y, promoviendo el liderazgo y compromiso para la construcción de una sociedad libre y justa, que consolide un proyecto nacional.

## 8.3 VISIÓN

La Facultad forma un comunicador social de perfil amplio, bajo una concepción psico-social, histórico cultural y sistemática, que actúe de manera integral en los distintos ámbitos de interacción humana, considerando los niveles de asociación de los actores y sectores sociales, en la dimensión de la comunicación, para la transformación social. La Facultad creará condiciones que le permitan formar al futuro comunicador, bajo un enfoque social e integral, cuyas actividades se orienten a la solución de los problemas comunicacionales detectados en los distintos ámbitos que conforman su esfera de actuación.

## 8.4 POLÍTICAS

En la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, el perfeccionamiento de los Planes y Programas de Estudio se orientan sobre bases teóricas y metodológicas definidas en función de los factores actuales del sector de la comunicación y su prospectiva en la caracterización del comunicador social.

Lograr una formación integral del comunicador, mediante el desarrollo de capacidades, cualidades, valores, actitudes y comportamiento que con perseverancia, compromiso y sentido de superación, contribuyan activa y conscientemente a la transformación de la sociedad y la elevación de la población.

## 8.5 OBJETIVOS

La Facultad forma un comunicador que tiene como objetivo elevar la calidad de los procesos de generación, producción, edición, circulación, distribución, difusión, percepción, interpretación, socialización y efecto de los mensajes, teniendo en cuenta la contextualización, motivación, compromiso y participación sociales; así como constituir a la comunicación como elemento sustantivo de los procesos educativos, culturales, recreacionales y de desarrollo en general.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

9. El perfil profesional de la carrera

Para confeccionar el perfil profesional y determinar el sistema de competencias por desarrollar, se investigó sobre los problemas principales de la actividad de la comunicación, para establecer los conocimientos, habilidades y valores humanos que se requieren para que los graduados estén en condiciones de participar en la solución de los mencionados problemas. Derivado de ese estudio se planteó el sistema de competencias por desarrollar, y se concretó el perfil del Profesional en Comunicación Social, con tres énfasis de salida: Periodismo, Comunicación Organizacional, y en Educomunicación, Artes y Cultura.

PERFIL PROFESIONAL	
CARRERA: PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL, CON ÉNFASIS EN:	
A. PERIODISMO B. COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL C. EDUCOMUNICACIÓN, ARTES Y CULTURA	
<u>DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRADUADO:</u>	
El Profesional en Comunicación Social es un comunicador capaz de diseñar, realizar, utilizar y evaluar procesos, proyectos y productos comunicativos sobre las diversas esferas de la vida, con fines sociales y empresariales, sobre la base de procesos investigativos, fundamentos epistemológico-culturales, destrezas tecnológicas y diversidad mediática, que propicien y garanticen criticidad y la búsqueda de la objetividad, en un clima de libertad, democracia, respeto, solidaridad y compromiso social.	
SISTEMA DE COMPETENCIAS:	
COMPETENCIAS COMUNES	
GENERICAS	ESPECIFICAS
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Interpreta, comprende y valora los procesos históricos y la realidad del entorno nacional y mundial.</li><li>- Emplea el idioma nacional de forma oral y escrita con coherencia, claridad y fluidez, en los diferentes registros comunicacionales.</li></ul>





## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

### FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Diseña productos de comunicación social para los diferentes medios, con propuestas coherentes y motivadoras, que representan la realidad objetiva, sobre bases epistemológicas de las ciencias sociales, humanas y de la comunicación, con una amplia formación cultural-humanística, que demuestre conocimiento y respeto por los diversos actores sociales.

- Interactúa en los escenarios cambiantes con agilidad en los procesos mentales para la toma de decisiones.
  - Representa la realidad en diversas formas y emplea múltiples lenguajes comunicativos, con lógica y creatividad.
  - Demuestra cualidades de liderazgo en la conducción de grupos humanos y dirige procesos administrativos.
  - Emplea los recursos técnicos para la producción de la información: audiovisuales, multimedia y el espacio virtual.
  - Busca y procesa información científica-cultural por medios convencionales e informatizados.
  - Emplea de forma básica un idioma extranjero en su actividad profesional.
  - Elabora propuestas comunicativas que contribuyan a la protección del ambiente.
- 
- Realiza procesos de investigación con la aplicación de diversos modelos epistemológicos y enfoques teóricos.
  - Produce instrumentos y procesa información mediante métodos cuantitativos y cualitativos.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

<p>Investiga las manifestaciones de la realidad, las causas y efectos de los problemas de orden económico, social y cultural, en la perspectiva de diversos enfoques teóricos y visiones presentes en la vida social.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elabora informes, artículos, reportajes y otros productos comunicacionales con base en los resultados del proceso investigativo, y el empleo de diversos recursos de la comunicación social.</li></ul>
<p>Expresa empatía con los actores de la sociedad, y combina la seguridad en el actuar con relaciones solidarias y de respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Demuestra habilidades lingüísticas y de diversas formas expresivas en el desarrollo de la comunicación.</li><li>- Demuestra equilibrio emocional en la búsqueda y procesamiento de la información, así como en las relaciones con los interlocutores.</li><li>- Realiza procesos de autoevaluación y Autorregulación de su accionar como comunicador, con espíritu crítico.</li></ul>

**A. COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL**

GENÉRICAS

ESPECÍFICAS



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

<p>Investiga, analiza, formula, ejecuta y evalúa planes estratégicos de comunicación para todo tipo de organizaciones e instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Interpreta las estructuras y los procesos funcionales de las organizaciones en general.</li><li>- Diseñar y gerenciar campañas comunicacionales de orientación y capacitación.</li><li>- Identifica y valora las necesidades de comunicación en las organizaciones.</li><li>- Crea productos en función de los públicos internos y externos.</li></ul>
<p>Asesora en Imagen Corporativa y Comunicación Organizacional en las diversas organizaciones e instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elabora propuestas para el desarrollo de la imagen corporativa de las organizaciones.</li><li>- Demuestra cualidades para promover y sistematizar relaciones con los clientes internos y externos, las empresas y las diversas organizaciones.</li></ul>

**SISTEMA DE COMPETENCIAS POR ÉNFASIS:**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**B. PERIODISMO**

GENÉRICAS	ESPECÍFICAS
Genera y gestiona la información noticiosa contextualizada para valorar los diversos procesos de la vida social, la economía, la política y la cultura, con espíritu crítico y propositivo.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Interpreta el desarrollo de los procesos políticos, económicos y sociales, en sus dimensiones noticiosas.</li><li>- Caracteriza el desarrollo del deporte y la cultura en sus diversas manifestaciones</li><li>- Utiliza los registros lingüísticos y comunicacionales en relación con el hecho noticioso.</li></ul>
Realiza las actividades periodísticas en los diversos escenarios, en condiciones adversas y de incertidumbre, con responsabilidad, ética constancia y creatividad.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elabora productos comunicativos sobre eventos complejos que implican riesgos y exigencias especiales</li><li>- Resuelve problemas diversos de la gestión periodística, con creatividad y profesionalismo.</li></ul>

**C. EDUCOMUNICACIÓN, ARTES Y CULTURA**





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GENÉRICAS	ESPECÍFICAS
<p>Valora y divulga el patrimonio artístico-cultural del Ecuador, potencia la interculturalidad nacional, y contribuye al desarrollo sostenible en sus distintos campos de actuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elabora y ejecuta planes de divulgación del desarrollo artístico-cultural.</li><li>- Realiza programas divulgativos de los valores culturales de museos, galerías y centros de artes en general.</li><li>- Realiza crítica a las obras literarias, teatrales, cinematográficas y televisivas.</li><li>- Valora el desarrollo cultural de las diferentes regiones del Ecuador y los principales aportes culturales de la humanidad.</li></ul>
<p>Diseña y gestiona productos y proyectos comunicacionales que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje; así como de formación y promoción cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Interpreta los principales enfoques y modelos de la educomunicación.</li><li>- Interpreta el uso de los medios y recursos de la comunicación en procesos educativos, culturales y artísticos.</li><li>- Potencia el desarrollo de recursos comunicacionales, con proyección creativa y lúdica, desde las estéticas sonora, visual, digital y corporal.</li></ul>



## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

### FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elabora y ejecuta programas de comunicación institucional en los centros educativos.</li><li>- Promueve los centros de información científica-cultural en las instituciones educativas.</li><li>- proyecta y dirige centros de producción de materiales comunicacionales para la educomunicación.</li></ul>
--	---

### ESCENARIOS Y POSIBLES OCUPACIONES DE LOS GRADUADOS, DE FORMA GENERAL

<u>ESCENARIOS PRINCIPALES DE TRABAJO</u>	<u>POSIBLES OCUPACIONES</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Organizaciones sociales.</li><li>- Empresas públicas y privadas de medios de comunicación: prensa escrita, televisión y radio.</li><li>- Organizaciones públicas y privadas, en actividades de comunicación social, de educación y culturales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Periodista, comunicador social, comunicador del arte y la cultura, comunicador organizacional e institucional.</li><li>- Educomunicador</li><li>- Reportero, periodista y jefe o director de empresas de Comunicación Social</li><li>- Asesor de comunicación social en empresas y organizaciones en general.</li></ul>



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

<ul style="list-style-type: none"><li>- Empresas, departamentos y agencias de producción de información a través de la WEB.</li><li>- Gobiernos nacionales y locales</li><li>- Empresas propias</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Divulgador de arte y cultura.</li><li>- Director de su propia empresa de comunicación social.</li></ul>
---	---

Elaborado por Luis Molina

Quito, 23 de junio de 2015





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



NR	RESULTADO DEL APRENDIZAJE	Relevando para la práctica profesional del comunicador social 1= bajo; 2= medio; 3= alto			Capacidad de poner en práctica los resultados de aprendizaje en el ejercicio profesional de los egresados de la FACSO 1= bajo; 2= medio; 3= alto		
		VALORACIÓN 1			VALORACIÓN 2		
1	Diseña, desarrolla y evalúa productos comunicacionales, impresos, audiovisuales y multimedia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Planifica y gestiona procesos para la mediación social y cultural.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Investiga, diagnostica y propone soluciones a los problemas de la comunicación social y de la información sobre la base de enfoques teóricos, utilizando metodologías cualitativas y cuantitativas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Diseña, gestiona y evalúa planes, programas y proyectos comunicacionales y de información.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Genera y difunde información que contribuya a la toma de decisiones autónomas y responsables por parte de los actores sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Diseña, planifica y gestiona actividades de desempeño profesional autónomo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	Valora y divulga el patrimonio artístico-cultural y fomenta la interculturalidad para el desarrollo sostenible en sus distintos grupos sociales y colectivos culturales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Emplea el idioma castellano de forma oral y escrita con coherencia, claridad, originalidad, disposición textual, corrección gramatical, propiedad léxica-discursiva, ortografía y puntuación, bases para la elaboración de productos comunicacionales y académicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Posee capacidad crítica para desarrollar y evaluar enfoques comunicacionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Asesora y gestiona la imagen, identidad, cultura y comunicación de organizaciones e instituciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	Conoce y aplica los diferentes lenguajes verbales y no verbales para su desempeño profesional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Utiliza competentemente las tecnologías info-comunicacionales para propiciar la interacción entre el comunicador y sus audiencias con responsabilidad, ética y creatividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	Conoce y valora el carácter diverso del contexto social, cultural, económico y político.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	Aplica enfoques y metodologías, diseña y gestiona productos y proyectos comunicacionales que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje, la lectura crítica de medios y procesos de formación y promoción cultural.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	Desarrolla una práctica periodística basada en la investigación, la recolección, el procesamiento y la difusión de información basada en estándares de calidad y con responsabilidad social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	Analiza, interpreta y reflexiona críticamente sobre las dimensiones de la existencia humana en las diferentes sociedades a lo largo de la historia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	Identifica y aplica los enfoques, conceptos y categorías para la descripción, el análisis y la interpretación del entorno socio-económico y político.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	Identifica y aplica las técnicas de trabajo intelectual para la investigación social, la capacitación y la formación académica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	Utiliza la persuasión como recurso comunicacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	Realiza el trabajo en equipo sobre temas actuales con competencias técnicas y metodológicas para la formación integral del comunicador y	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CEI-CS

PROSPECTIVA DEL PERFIL Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE 2015-2020

Facso  
Facultad de Comunicación Social  
CENTRO DEL ECUADOR

Nº	Resultado de aprendizaje propuesto	Perfil para cumplir el resultado de aprendizaje
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
<b>MATERIAS QUE DEBERÍAN DICTARSE</b>		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
<b>OBSERVACIONES Y COMENTARIOS</b>		
1		
2		
3		



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Mst. Dimitri Madrid mociona que se valide el documento, a fin de que puedan realizarse estas jornadas, y que se le faculte para aprobar ad referendum, el presupuesto necesario para este evento, en razón de que al momento el Departamento Financiero de la Facultad atraviesa por una situación complicada, debido a la salida de algunos funcionarios.

Votación:

Dr. Fabián Guerrero	A FAVOR
Mst. Roberto Freire	A FAVOR
Sr. José Gabriel Caicedo	A FAVOR
Mst. Ximena Grijalva	A FAVOR
Mst. Dimitri Madrid	A FAVOR

Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve:

- 1) Aprobar el documento presentado por parte del Mst. Luis Molina, Director de la Carrera de Comunicación Social, quien deberá recoger las observaciones y sugerencias que se presenten.
- 2) Modificar el cronograma de las jornadas, estableciendo los días 15, 16 y 17 de julio de 2015 para su realización.
- 3) Facultar al Mst. Dimitri Madrid, a fin de que pueda aprobar ad referendum el presupuesto requerido para este evento, en razón de la situación actual del Departamento Financiero de la Facultad.
- 4) Determinar la función de los estudiantes dentro de la metodología para estas jornadas.

6.-CONSEJO DE CARRERA DE TURISMO HISTÓRICO CULTURAL Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Se conoce el Oficio No. 098-FCS-SD-CA-2015, de fecha 25 de mayo de 2015, suscrito por la Mst. Ximena Grijalva, mediante el cual sugiere nombrar a la Msc. Diana Enríquez, Msc. Rex Sosa y Msc. Ana Cueva, como miembros del Consejo de Carrera de Turismo Histórico Cultural.

El Mst. Dimitri Madrid, mociona postergar la designación de este Consejo para la próxima reunión, integrando los nombres de los docentes y estudiantes de la Carrera de Comunicación Social.

Votación:



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Dr. Fabián Guerrero	<b>A FAVOR</b>
Mst. Roberto Freire	<b>A FAVOR</b>
Sr. José Gabriel Caicedo	<b>A FAVOR</b>
Mst. Ximena Grijalva	<b>A FAVOR</b>
Mst. Dimitri Madrid	<b>A FAVOR</b>

Con 5 votos a favor el Consejo Directivo resuelve:

- 1) Trasladar para la próxima reunión de Consejo Directivo, la aprobación de esta propuesta, y solicitar al Mst. Luis Molina, remita los nombres de los docentes que integrarían el Consejo de Carrera de Comunicación Social.
- 2) Elevar consulta a la Comisión Jurídica del Honorable Consejo Universitario, a fin de determinar el procedimiento para nombrar a los estudiantes de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, para conformar el Consejo de esta Carrera.

**7.-VARIOS**

7.1.- Se conoce la Agenda de Actividades Académico – Administrativas de la Carrera de Comunicación Social para el periodo septiembre 2015 – febrero 2016, presentada por el Mst. Luis Molina, Director de la Carrera.

*El Mst. Roberto Freire sale a las 14:00 p.m*

La Mst. Ximena Grijalva mociona que se apruebe este documento con las observaciones presentadas, y que se le envíe una comunicación al Vicerrectorado Académico, solicitándole se considere las matrículas especiales y los plazos de las matrículas ordinarias y extraordinarias.

Votación:

Dr. Fabián Guerrero	<b>A FAVOR</b>
Sr. José Gabriel Caicedo	<b>A FAVOR</b>
Mst. Ximena Grijalva	<b>A FAVOR</b>
Mst. Dimitri Madrid	<b>A FAVOR</b>

Con 4 votos a favor, el Consejo Directivo resuelve:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- 1) Aprobar la Agenda de Actividades Académico – Administrativas de la Carrera de Comunicación Social, para el periodo septiembre 2015 – febrero 2016, con las observaciones presentadas, y con la recomendación de que se incorpore la programación de la Unidad de Titulación.
- 2) Enviar un comunicado al Vicerrectorado Académico de la Universidad, solicitándole se incluya dentro de la programación de Actividades Académicas de la Universidad, el periodo de las matrículas especiales, y se consideren los plazos establecidos para las matrículas ordinarias y extraordinarias, de conformidad a lo que se estipula en el Reglamento de Régimen Académico.

AGENDA DE ACTIVIDADES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS  
CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2015 / FEBRERO 2016

FECHA	ACTIVIDAD
<b>JUNIO y JULIO de 2015</b>	
15 de junio al 10 de julio de 2015	Presentación de solicitudes de cambio de Universidad, facultad, carrera o reingresos.
<b>AGOSTO 2015</b>	
Hasta el 17 de agosto de 2015	Conformación del distributivo de trabajo y horarios por parte de la Carrera.
Del 18 de agosto al 03 de septiembre de 2015	Periodo de vacaciones docentes 2015 - 2015
17 de agosto, 01 y 02 de septiembre de 2015	Presentación de solicitudes de terceras matrículas.
<b>SEPTIEMBRE 2015</b>	
Hasta el 04 de septiembre de 2015	Emisión de resoluciones a la DTIC por parte del Director de Carrera sobre: 1. Terceras matrículas. 2. Cambios de Universidad, Facultad, Carrera. 3. Reingresos.
Hasta el 05 de septiembre de 2015	Parametrización del Sistema Académico para el nuevo periodo, por parte de los responsables informáticos de las facultades.
Del 04 al 10 de septiembre de 2015	Activación en el Sistema Académico de resoluciones por parte de la DTIC de: 1. Terceras matrículas. 2. Cambios de Universidad, Facultad, Carrera. 3. Reingresos.
Del 14 al 18 de septiembre de 2015	Jornadas Académicas.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Del 10 al 18 de septiembre de 2015.	Matrículas ordinarias.
Del 21 al 23 de septiembre	Matrículas extraordinarias.
Del 21 al 25 de septiembre de 2015	Recepción ordinaria de aumentos de crédito y cambios de paralelo. (De acuerdo a disponibilidad)
21 de septiembre de 2015.	Inicio de actividades académicas (clases).
Del 24 de septiembre al 02 de octubre de 2015	Matrículas especiales.
Del 21 de septiembre al 22 de octubre de 2015	Solicitudes de retiro de asignaturas.
<b>OCTUBRE 2015</b>	
Del 19 al 23 de octubre de 2015	Inscripciones Vinculación con la Sociedad.
<b>NOVIEMBRE 2015</b>	
Del 09 al 13 de noviembre de 2015	Inscripciones Actividades Optativas (talleres).
Del 16 al 20 de noviembre de 2015	Exámenes del primer semestre.
21 de noviembre de 2015	Finalización del primer semestre.
Del 23 al 27 de noviembre de 2015	Actividades optativas (talleres).
Del 30 de noviembre al 06 de diciembre de 2015	Registro de notas del primer semestre en el SIAC
30 de noviembre de 2015	Inicio del segundo semestre
<b>DICIEMBRE 2015</b>	
Hasta el 06 de diciembre de 2015	Registro de notas del primer semestre.
<b>ENERO 2016</b>	
30 de enero de 2016	Finalización del segundo semestre.
<b>FEBRERO 2016</b>	
Del 01 al 06 de febrero de 2016	Exámenes del segundo semestre.
Hasta el 14 de febrero de 2016	Registro de notas del segundo semestre.
Del 15 al 17 de febrero de 2016	Exámenes de recuperación.
Hasta el 21 de febrero de 2016	Registro de notas del examen de recuperación.
10 de agosto de 2015. 02 y 03 de noviembre de 2015. Del 24 de diciembre de 2015 al 03 de enero de 2016.	Feridos.
Del 22 al 29 de febrero de 2016.	Periodo de vacaciones docentes 2015 - 2016.

Mgt. Luis Molina  
Director de la Carrera de Comunicación Social

03/07/2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*El Mst. Roberto Freire ingresa a las 14:06 p.m*

7.2.- La Mst. Susan Rocha, Directora de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, señala que debido a que recibió la Dirección de la Carrera con algunos problemas, existen **notas pendientes de estudiantes** que corresponden al semestre anterior. Consulta cuál es el mecanismo para poder asentarse estas notas atrasadas, por cuanto el plazo para realizarlo ya terminó.

La Dra. Jeannett Villavicencio indica, que según el Reglamento de Asentamiento de Notas, los docentes tienen un plazo de 15 días, una vez tomado el examen, para registrar las notas; si ese plazo fenece, se establece un período de 30 hasta 60 días en el que se puede pedir al Señor Decano la autorización para el asentamiento de las calificaciones. Posteriormente se determina un plazo de 90 días de iniciado el siguiente período académico, en el que el Consejo Directivo puede aprobar el asentamiento de notas atrasadas.

7.3.- El Señor Edwin Rosales, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Turismo Histórico Cultural, manifiesta que, pese a que ha presentado la solicitud en el tiempo reglamentado, y con el conocimiento de la Directora de la Carrera, y posteriormente del Señor Decano de la Facultad, existen dos notas de las materias que imparte el **Arquitecto Diego Velasco**, que hasta el momento no han sido registradas. Agrega, que simplemente el docente no quiere pasar las notas. Consulta cómo se procede en este sentido, porque considera que no es justo que por cuestiones políticas, el docente no haya asentado las calificaciones y, que él como estudiante tenga que volver a realizar trabajos y rendir pruebas, mientras el profesor siga tranquilo como si no hubiese pasado nada. Añade que este es un punto crítico, por lo que deben tomarse medidas oportunas y, solicita el pronunciamiento oficial de Consejo Directivo, dejando un precedente, a fin de evitar que en el futuro otros docentes puedan actuar de la misma manera. Insiste en que debe haber un pronunciamiento oficial de Consejo Directivo, y que él va a usar este pronunciamiento porque el Estatuto establece sanciones para los profesores que no cumplen con sus obligaciones académicas. Que no se trata de pedirle como un favor al docente, sino que como estudiante tiene este derecho, el mismo que ha sido vulnerado, al igual que el de dos compañeros más que se encuentran en la misma situación.

El Mst. Dimitri Madrid solicita que, en primer lugar se presente un pedido por escrito de los estudiantes a quienes no se les ha asentado las notas, y en segundo lugar, que la Señora Secretaria Abogada analice jurídicamente este problema, a fin de establecer el planteamiento para el Arquitecto Velasco y posibilitar el asentamiento de las notas. Señala que es obligación de los docentes asentarse las notas, y que en este sentido el Arquitecto Velasco ha asumido una actitud





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

irresponsable, por cuanto son notas que tenían que haber sido registradas hace tres meses; que el docente no puede jugar con los derechos de los estudiantes; que estas prácticas han generado catástrofes en la Universidad y que el Arquitecto no puede volver a reproducirlas. Insiste en que se presenten los documentos sobre este tema para poder analizarlos jurídicamente y, si es pertinente, establecer la sanción correspondiente para el Arquitecto Diego Velasco.

La Mst. Ximena Grijalva manifiesta que el Consejo Académico presentará un informe sobre esta situación.

7.4.- El Señor José Gabriel Caicedo informa sobre el caso de la estudiante **Michelle Carolina Mena Pérez**, en relación a que el sistema le ha permitido tomar una materia que no corresponde al semestre que está cursando. Manifiesta que debido a que es la primera vez que se integra a Consejo Directivo, desconoce el procedimiento para los pedidos que le llegan por parte de los estudiantes.

La Dra. Jeannet Villavicencio indica que toda petición estudiantil debe ser presentada en primera instancia y por escrito a la Dirección de Carrera, si la respuesta de la Dirección de Carrera es negativa pueden acudir al Decano, y como última instancia llevarla a Consejo Directivo

7.5.- El Dr. Fabián Guerrero solicita aprovechar el momento para oficializar la entrega de los módulos a los docentes.

El Mst. Dimitri Madrid indica que el reparto de las estaciones de trabajo se realizará el día siguiente, dando prioridad a los profesores que tienen tiempo completo,

Se levanta la sesión a las 14:37 p.m.

  
Mst. Dimitri Madrid Muñoz  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

  
Dra. Jeannet Villavicencio Bravo  
SECRETARIA ABOGADA

